

ECUACONSTRUCCION S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Período comprendido Enero 1 a Diciembre 31 del 2015

En calidad de Comisario de la Compañía Ecuacostrucción S.A. y de acuerdo a la Ley de Compañías y estatutos vigentes me permito presentarles el informe correspondiente a las políticas internas establecidas en los diferentes aspectos tanto laboral, contable y financiero.

Debido al incremento de operaciones se hicieron contrataciones de personal fijo y calificado para el área contable y técnica. Dicho personal se encuentra afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con su respectivo contrato legalizado por el Ministerio de Relaciones Laborales como lo determina el Código de Trabajo.

En el aspecto Contable, la empresa sigue utilizando el sistema contable GENESIS para el ingreso de las transacciones de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad vigentes.

En lo Tributario he revisado las Obligaciones Tributarias y todas se han presentado a tiempo, estando la compañía al día con el Servicio de Rentas Internas.

Es todo lo que puedo informar a la Junta de Socios, particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Sophia Dejo Cedeño
COMISARIA